

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 232 Miércoles 2 de diciembre de 2020

Pág. 9234

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

7637 COMPAÑÍA ARAGONESA DE RADIODIFUSIÓN, S.A.

El Administrador único de la sociedad convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Paseo de la Constitución, n.º 21, Zaragoza, el día 30 de diciembre de 2020, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y el día 31 de diciembre, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.- Reparto de dividendo extraordinario con cargo a reservas.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 197 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital ("LSC"), a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Zaragoza, 30 de noviembre de 2020.- Administrador único, Pedro García Guillén.

ID: A200060967-1